



INSCRIPCIÓN
COLONIA FELINA URBANA
MOD. 134

Datos de la persona solicitante:

Nombre y Apellidos
D.N.I.
Dirección
Municipio Código Postal

Datos de la persona responsable de la colonia:

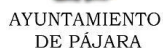
(Anexo I)

Nombre y Apellidos
D.N.I.
Teléfono
Nombre de protectora
Nº registro

Datos de la colonia/punto de alimentación:

Nombre colonia felina		
Dirección exacta		
Coordenadas		
Fecha creación colonia		
Titularidad del solar	Público	
	Privado	
		*Necesario autorización expresa del propietario del terreno (Anexo II)

HEMBRAS adultas totales	
Hembras adultas esterilizadas	
Hembras adultas sin esterilizar	
Hembras gestantes	
MACHOS adultos totales	



¿Existen problemas con vecinos u otra gente?

--

En Pájara, a de de 20.



AYUNTAMIENTO
DE PÁJARA

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	AYUNTAMIENTO DE PÁJARA, Calle Ntra. Señora de Regla, 3; 35628- Pájara (Las Palmas) Tf.: 928161704
DELEGADA DE PROTECCIÓN DE DATOS	dpd@pajara.es
FINES DEL TRATAMIENTO	Gestión del registro de entrada y salida de documentos del Ayuntamiento en los términos previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
BASE JURÍDICA	RGPD: 6.1 c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
DESTINATARIOS	Órganos administrativos a los que se dirija la solicitud de acuerdo con el art. 16 de la Ley 39/2015.
PERIODO DE CONSERVACIÓN	Se conservaran durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad. Además, será de aplicación la normativa relativa archivos y documentación.
DERECHOS DE LAS PERSONAS	Las personas tienen derecho a acceder a sus datos personales, a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión; a oponerse al tratamiento en determinadas circunstancias por motivos relacionados con su situación particular y a la limitación del tratamiento en determinadas circunstancias. Para ejercer sus derechos deberá enviar su solicitud ante el Ayuntamiento de Pájara, Calle Ntra. Señora de Regla, 3; 35628- Pájara (Las Palmas) o en el correo electrónico dpd@pajara.es
RECLAMACIÓN ANTE LA AEPD	Las personas tienen derecho a presentar una reclamación ante la AEPD en https://sedeagpd.gob.es



AYUNTAMIENTO
DE PÁJARA

ANEXO I

SOLICITUD DE VOLUNTARIO/A DEL PROYECTO MUNICIPAL DE CONTROL Y GESTIÓN DE COLONIAS FELINAS URBANAS DE PÁJARA

Nombre y Apellidos
D.N.I.
Teléfono
Nombre de protectora
Nº registro

Manifiesta:

1. Que se ofrece voluntario/a para gestionar y/alimentar la colonia felina urbana:

Nombre/Código	
Localización	

☐

Gestor/a

☐

Alimentador/a

2. Que se compromete a cumplir con el Proyecto Municipal de Control y Gestión de Colonias Felinas Urbanas y seguir las instrucciones del Ayuntamiento.
3. Que se compromete a recibir las charlas formativas sobre control de colonias felinas que se impartan por el personal competente y sus posibles reciclajes.
4. Que se acompaña la fotocopia del D.N.I./N.I.E
5. Que exonera de responsabilidad al Ayuntamiento de Pájara de cuantos accidentes propios y/o daños a terceros pudieran producirse durante el desarrollo de sus tareas como colaborador/a autorizado/a.

Por todo ello, **SOLICITA** ser nombrado/a colaborador/a autorizado/a para la gestión y control de la colonia felina referida.



AYUNTAMIENTO
DE PÁJARA

ANEXO II

AUTORIZACIÓN PARA LA CREACIÓN DE UNA COLONIA URBANA FELINA EN UN SOLAR DE PROPIEDAD PRIVADA

D/Dña. con D.N.I. nº

y dirección a efectos de notificaciones en
, C.P. T.M.
 Teléfono E-mail ; como propietario/a de
la parcela situada en

Autorizo al Ayuntamiento de Pájara a la creación dentro de la parcela de mi propiedad, de una colonia felina autorizada, incluida en el Proyecto Municipal para el control y gestión de las colonias urbanas felinas de Pájara, gestionadas mediante el método CER.

Así mismo, autorizo a los/as voluntarios/as adscritos/as al Proyecto CER para la colocación de jaulas de captura para poder llevar a cabo la labor de Captura, Esterilización y Retorno, para evitar la proliferación y superpoblación de la colonia.